

Bases del concurso

Empresa promotora es Lloret Futur, SA (en adelante, el organizador) con domicilio en Avinguda de les Alegries, núm. 3, y CIF A17354333

1. Objeto

El objeto de este concurso es premiar con una estancia de dos días, del 26 al 27 de abril de 2019 (una noche) en un hotel de Lloret de Mar. Los ganadores podrán llevar a cabo las actividades citadas más adelante vinculadas al Lloret Cycling Weekend, de forma gratuita.

2. Fecha de comienzo y finalización

El concurso se iniciará en fecha 04/03/2019 y hora 14: 00h y finalizará el 03/04/2019 a las 23:59 horas, ambas fechas inclusive. Sólo formarán parte del proceso del sorteo los que se inscriban dentro del plazo mencionado. Una vez finalizado el plazo, cualquier inscripción tendrá la consideración de nula.

3. Participación y requisitos

Podrá participar en el sorteo cualquier persona mayor de 18 años que se inscriba en la página <http://www.lloretcycling.com/ca/lloret-cycling-weekend-2019> en el plazo establecido. Su inscripción conlleva la aceptación de las bases del concurso. Quedará excluida de participar cualquier persona que tenga vinculación, ya sea mercantil o laboral, con el organizador de este concurso. Asimismo, esta prohibición es extensiva a familiares directos de los mismos. El incumplimiento de esta prerrogativa implicará la nulidad de la inscripción. Del mismo modo, que serán expulsados del concurso aquellos participantes que no cumplan con las normas de funcionamiento del concurso.

Sólo podrán optar al premio aquellas personas que hagan constar de forma correcta y válida sus datos, siendo responsabilidad de la persona cualquier información falsa o incorrecta que introduzca al sistema. Cada persona sólo podrá inscribirse una vez al concurso y tendrán la consideración de nula aquellas inscripciones que se realicen más de una vez.

4. Premio

El premio consistirá en una estancia en un hotel de Lloret de Mar, del día 26 al 27 de abril de 2019, en habitación doble y régimen AD. Los 5 Ganadores podrán designar un acompañante que tendrá derecho de participación en todas las actividades del premio.

El ganador y el acompañante, participarán de forma gratuita, en las siguientes actividades y eventos dentro del marco del Lloret Cycling Weekend:

- 26/04 Participación en el Ride with Friends
- 26/04 Mesa Redonda con deportistas
- 26/04 Cena VIP
- 27/04 Inscripción en la GF Lloret Costa Brava

El transporte y gastos que no estén incluidas dentro del premio, correrán a cargo del ganador.

El premio no podrá ser cambiado por su valor económico y es intransferible a otra persona, así como tampoco será reembolsable. No se podrá cambiar por otro fin de semana, sólo siendo posible hacer uso del premio los días 26 y 27 de abril de 2019

5. Ganadores

La elección del ganador se hará al azar entre todos los participantes. Habrá 5 premios iguales a repartir entre 5 ganadores en fecha 04/04/2019. Ese mismo día también habrá la consignación de 5 ganadores suplentes. Ese mismo día también habrá la consignación de 5 ganadores suplentes. La notificación del premio se hará mediante correo electrónico, al que deberá responder y aceptar en un plazo máximo de 48 horas a contar desde el momento del envío del correo electrónico.

En caso de no poder notificar en primera instancia el ganador o bien con falta de respuesta del mismo, se procederá a la notificación de su suplente, el cual también contará con 48 horas para responder al correo electrónico, contados desde el momento de la envío del correo electrónico. En caso de que el ganador suplente tampoco responda y acepte el premio en el plazo de 48 horas el premio de la estancia correspondiente se considerará desierto.

El organizador se reserva el derecho de utilizar los datos proporcionados por los ganadores en su inscripción al concurso. Con la inscripción, el ganador ya está dando su consentimiento.

6. Información adicional

Lloret Futur, SA se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento, las condiciones del presente concurso, incluido el cambio de la fecha de finalización del mismo o el cambio de la fecha del fin de semana en que se disfrutará del premio sin previo aviso, así como sustituir los premios por servicios o premios de igual o superior valor.

Asimismo, Lloret Futur, SA también se reserva el derecho de cancelar algunas de las actividades mencionadas sin la obligación de su cambio por otra, así como la posibilidad de dejar el premio desierto en caso de detectar irregularidades.

Toda la información se irá publicando a lo largo de la celebración del concurso. La participación en este concurso supone la aceptación de la

totalidad de los términos y condiciones aquí expuestas. Y ante posibles interpretaciones, prevalecerá la que haga el organizador.

7. Publicación y difusión de los ganadores

Los ganadores aceptan, por el solo hecho de participar en el sorteo, que sus nombres completos puedan ser publicados en diversos medios para la difusión de la actividad.

Además, los participantes autorizan expresamente a los organizadores el uso, la difusión y utilización publicitaria de la imagen del ganador y datos aportados (incluyendo, especialmente, nombre y apellidos), mediante cualquier tipo de medio o soporte, incluyendo papel, digital, web, vídeo, comunicaciones en general, etc. para la realización de actividades institucionales, promocionales y corporativas de turismo del Ayuntamiento de Lloret de Mar. La presente autorización tiene un ámbito geográfico mundial y se otorga con carácter gratuito y de forma indefinida.

8. Protección de datos

De acuerdo lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados a un tratamiento responsabilidad de Lloret Futur, SA para la gestión y difusión del concurso así como - si usted lo autoriza - enviarle comunicaciones de los servicios y actividades turísticas de Lloret de Mar. El participante podrá en cualquier revocar el consentimiento a la recepción de estas comunicaciones comerciales. Sus datos no serán cedidos a terceros, fuera del tratamiento necesario para la entrega y gestión de los premios. Una vez dado finalizado el concurso serán conservadas por obligación legal como parte del registro de expedientes del Ayuntamiento. Para más información consulte nuestra política de privacidad en nuestra web.

Asimismo se informa de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de sus derechos mediante la remisión de un escrito dirigido a la Oficina de Información y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Lloret de Mar, "Ejercicio de Derechos" Plaça de la Vila nº1, 17310 Lloret de Mar (Girona).

9. Limitación de la responsabilidad

Lloret Futur, SA no responderá ante las posibles problemáticas derivadas del anómalo funcionamiento de terceros involucrados en el servicio técnico <http://www.lloretcycling.com/ca/lloret-cycling-weekend-2019> . Tampoco será responsable de la pérdida de datos transmitidos incorrectamente ni de las que se transmitan fuera de plazo.